

RESOLUCIÓN NÚMERO STCNS-017-2019 ✓

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD, CIUDAD DE GUATEMALA, CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE. ✓

ASUNTO: LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD (STCNS) Y LA INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD (IGSNS), SOLICITAN MODIFICAR INTERNAMENTE SUS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR LA CANTIDAD DE QUINIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS QUETZALES CON 00/100 (Q. 508,300.00). -----

Se tiene a la vista para resolver la solicitud planteada en el asunto, y :

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Financiera de esta Secretaría, por medio del Dictamen de Presupuesto número 005-2019 de fecha cinco de febrero de dos mil diecinueve, opinó que la modificación presupuestaria tipo INTRA2 puede aprobarse, ya que ésta se enmarca en lo establecido en el artículo 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas.

POR TANTO:

Con base en lo que determinan los artículos 152 y 154 de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 4 del Decreto número 114-97 Ley del Organismo Ejecutivo; artículos 3, 5, 9 y 10 del Decreto número 2-89 Ley del Organismo Judicial; artículos 13, 29, 29 Bis y 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas; artículo 40 del Decreto número 18-2008 Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad; artículos 17 literal a), 19 literales b) y d), 24 y 27 del Acuerdo Gubernativo número 166-2011 Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y sus reformas; Dictamen de Presupuesto No. 005-2019 y oficio número STCNS-DF-048-2019, ambos emitidos por la Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad. ✓

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la solicitud de modificación presupuestaria interna tipo INTRA2 de los Programas 67 y 69, por la cantidad de **QUINIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS QUETZALES CON 00/100 (Q.508,300.00)**, como una previsión presupuestaria de gastos dentro del presupuesto vigente del ejercicio fiscal dos mil diecinueve, como se indica en el comprobante institucional C02 No. 46 y el Dictamen de presupuesto número 005-2019 emitido por la Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, ambos documentos forman parte de la presente Resolución.



SEGUNDO: Pase a la Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, para que registre en el Sistema de Contabilidad Integrada - SICOIN-, la aprobación de la modificación. ✓

TERCERO: Pase a la Dirección Administrativa de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, para que modifique y actualice el Plan Anual de Compras. ✓

CUARTO: De lo resuelto, extiéndase copia de la presente Resolución a: a) La Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, b) La Dirección Administrativa de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, c) la Dirección Administrativa y Financiera de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, y d) la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas. ✓

QUINTO: La presente Resolución entrará en vigencia el día de su emisión. ✓

NOTIFÍQUESE,




M.A. Silvia Marynelly De León Garzona
Coordinadora de la Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad



Guatemala, 05 de febrero de 2019
REF.: STCNS-DF-048-2019

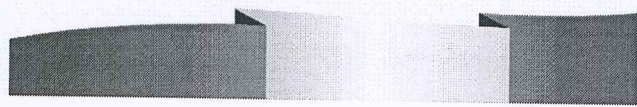
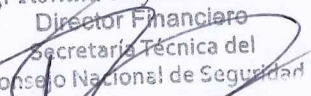
Licenciada M.A.
Silvia Marynelly De León Garzona
Coordinadora
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
Presente.

Distinguida Coordinadora:

Deseándole éxitos en sus labores, respetuosamente me dirijo a usted para presentarle el expediente para la aprobación de una modificación presupuestaria interna tipo INTRA2 por el monto de QUINIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS QUETZALES CON 00/100 (Q.508,300.00), con el propósito de readecuar los techos presupuestarios para cumplir con la previsión de gastos de los planes anuales de compras de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.

Atentamente,

Ing. Ronald Raymundo Donis
Director Financiero
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad



✓ **DICTAMEN DE PRESUPUESTO** ✓
No: 005-2019 DE FECHA: 05/02/2019

ASUNTO: La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad (STCNS) y la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad (IGSNS), solicitan modificar internamente sus asignaciones presupuestarias por el monto total de **QUINIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS QUETZALES CON 00/100 (Q. 508,300.00)**.-----

ANTECEDENTES:

Con el propósito de readecuar las asignaciones presupuestarias de los programas 67 y 69 para actualizar el Plan Anual de Compras del ejercicio fiscal 2019, la Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y la Dirección Administrativa y Financiera de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, proponen la modificación presupuestaria interna tipo "INTRA2".

ANÁLISIS:

- a) La modificación del Programa 67 se realiza por la cantidad de Doscientos setenta y nueve mil ochocientos ochenta y tres quetzales con 00/100 (Q.279,883.00), de acuerdo a su proyección de compras y pagos de servicios.
- b) La modificación del Programa 69 se realiza por la cantidad de Doscientos veintiocho mil cuatrocientos diecisiete quetzales con 00/100 (Q.228,417.00), de acuerdo a su proyección de compras y pagos de servicios.
- c) Los débitos propuestos son asignaciones que no serán utilizadas según el análisis realizado al Plan Anual de Compras del presente ejercicio fiscal, por lo que es factible su movilización.
- d) Los créditos presupuestarios servirán para el pago de servicios de publicación en el Diario de Centroamérica, licencias de software, mantenimiento de equipo multipantalla, pago por remozamiento del segundo nivel del edificio de la Secretaría Técnica, reparación de instalaciones eléctricas, servicios de capacitación, fumigación, reparación de puertas y ventanas de madera, planchas de madera para soporte de piso, productos medicinales para el botiquín de emergencias, puertas de vidrio, bases metálicas para techo, herramientas menores, útiles de duroport, equipo de cómputo, equipo de aire acondicionado servicios de parqueo para participantes de seminarios, indemnización y vacaciones pagadas para personal retirado de la institución, entre otros.

Q.508,300.00



- e) Se procedió a efectuar las previsiones presupuestarias a nivel de registro y solicitud en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), emitiendo el comprobante institucional número 46, y posteriormente, cuando se emita la autorización de la autoridad superior, se procederá a registrar la aprobación de la modificación presupuestaria en el referido Sistema y se notificará a las partes interesadas.
- f) Los movimientos presupuestarios no conllevan la modificación de metas físicas en los subproductos de los programas asociados.

OPINIÓN:

Por lo anterior, la Dirección Financiera, **OPINA:** Que la modificación presupuestaria interna tipo INTRA2 por la cantidad de **QUINIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS QUETZALES CON 00/100 (Q. 508,300.00)**, se enmarca en lo dispuesto en el artículo 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 3 del Acuerdo Gubernativo número 243-2018 y artículo 24 del Acuerdo Gubernativo 166-2011 "Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad" y sus reformas; por lo que se considera que la misma puede aprobarse como una previsión presupuestaria de gastos, que permitirá cumplir con los objetivos, metas, planes operativos y estratégicos institucionales de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad e Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.

PONENTE:

MSc. Alba Virginia Hernández De Mata
JEFE DE PRESUPUESTO
Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad

Lic. Ricardo González Teo
SUBDIRECTOR FINANCIERO
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

Vo. Bo.

Ing. Ronald Raymundo Donis
Director Financiero
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2
No. 001-2019 DE FECHA: 05/02/2019
MONTO Q 508,300.00

JUSTIFICACIÓN

La presente modificación de asignaciones presupuestarias de los programas 67 "Fortalecimiento y Apoyo al Sistema Nacional de Seguridad" y 69 "Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad", se hace como una previsión de gastos para cumplir con el Plan Anual de Compras de cada institución.


Según el análisis realizado, los débitos presupuestarios propuestos son asignaciones que no serán utilizadas durante el presente ejercicio fiscal, por lo que es factible su movilización para incrementar los techos en los renglones necesarios.

Los créditos presupuestarios servirán para el pago de servicios de publicación en el Diario de Centroamérica, licencias de software, mantenimiento de equipo multipantalla, pago por remozamiento del segundo nivel del edificio de la Secretaría Técnica, reparación de instalaciones eléctricas, servicios de capacitación, fumigación, reparación de puertas y ventanas de madera, planchas de madera para soporte de piso, productos medicinales para el botiquín de emergencias, puertas de vidrio, bases metálicas para techo, herramientas menores, útiles de duroport, equipo de cómputo, equipo de aire acondicionado servicios de parqueo para participantes de seminarios, indemnización y vacaciones pagadas para personal retirado de la institución, entre otros.

Los movimientos presupuestarios no conllevan la modificación de metas físicas para ninguno de los programas asociados, por lo que no se adjunta el comprobante de modificación de metas físicas C02F.



Lic. Ricardo González Teo
SUBDIRECTOR FINANCIERO
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad



MSc. Alba Virginia Hernández De Mata
JEFE DE PRESUPUESTO
Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad



Ing. Ronald Raymundo Donis
Director Financiero
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			5	2	2,019
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	STCNS-017-2019		5	2	2,019	46
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PC-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-67-00-000-001-000-268-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y	-2,000.00	-2,000.00
11130016-67-00-000-001-000-284-0101-11-0000-0000	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	-60,476.00	-60,476.00
11130016-67-00-000-001-000-291-0101-11-0000-0000	ÚTILES DE OFICINA	-63,460.00	-63,460.00
11130016-67-00-000-001-000-292-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE	-13,408.00	-13,408.00
11130016-67-00-000-001-000-297-0101-11-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS.	-1,900.00	-1,900.00
11130016-67-00-000-001-000-298-0101-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	-32,300.00	-32,300.00
11130016-67-00-000-004-000-122-0101-11-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y	-8,945.00	-8,945.00
11130016-67-00-000-004-000-196-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	-7,000.00	-7,000.00
11130016-67-00-000-004-000-211-0101-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	-300.00	-300.00
11130016-67-00-000-004-000-244-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	-400.00	-400.00
11130016-67-00-000-004-000-268-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y	-575.00	-575.00
11130016-67-00-000-005-000-122-0101-11-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y	-35,000.00	-35,000.00
11130016-67-00-000-005-000-211-0101-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	-1,119.00	-1,119.00
11130016-67-00-000-006-000-122-0101-11-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y	-53,000.00	-53,000.00
11130016-69-00-000-001-000-111-0101-11-0000-0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	-1,774.00	-1,774.00
11130016-69-00-000-001-000-113-0101-11-0000-0000	TELEFONÍA	-15,000.00	-15,000.00
11130016-69-00-000-001-000-153-0101-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	-13,800.00	-13,800.00
11130016-69-00-000-001-000-165-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS	-35,000.00	-35,000.00
11130016-69-00-000-001-000-191-0101-11-0000-0000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	-31,138.00	-31,138.00
11130016-69-00-000-001-000-195-0101-11-0000-0000	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	-7,239.00	-7,239.00
11130016-69-00-000-001-000-211-0101-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	-10,000.00	-10,000.00
11130016-69-00-000-001-000-241-0101-11-0000-0000	PAPEL DE ESCRITORIO	-16,500.00	-16,500.00
11130016-69-00-000-001-000-243-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	-5,700.00	-5,700.00
11130016-69-00-000-001-000-245-0101-11-0000-0000	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	-1,195.00	-1,195.00
11130016-69-00-000-001-000-261-0101-11-0000-0000	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	-2,500.00	-2,500.00
11130016-69-00-000-001-000-267-0101-11-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	-35,000.00	-35,000.00
11130016-69-00-000-001-000-268-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y	-13,000.00	-13,000.00
11130016-69-00-000-001-000-291-0101-11-0000-0000	ÚTILES DE OFICINA	-12,000.00	-12,000.00
11130016-69-00-000-001-000-292-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE	-10,000.00	-10,000.00
11130016-69-00-000-001-000-297-0101-11-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS.	-10,000.00	-10,000.00
11130016-69-00-000-001-000-298-0101-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	-8,571.00	-8,571.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/2-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
5	2	2,019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			5	2	2,019
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	STCNS-017-2019		5	2	2,019	46
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

TOTAL ==> -508,300.00 -508,300.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/2-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
5	2	2,019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			5	2	2,019
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	STCNS-017-2019		5	2	2,019	46
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-67-00-000-001-000-121-0101-11-0000-0000	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	12,000.00	12,000.00
11130016-67-00-000-001-000-158-0101-11-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	32,496.00	32,496.00
11130016-67-00-000-001-000-169-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS	2,000.00	2,000.00
11130016-67-00-000-001-000-171-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	35,000.00	35,000.00
11130016-67-00-000-001-000-174-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	10,000.00	10,000.00
11130016-67-00-000-001-000-185-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	30,000.00	30,000.00
11130016-67-00-000-001-000-199-0101-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS	18,105.00	18,105.00
11130016-67-00-000-001-000-211-0101-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	4,923.00	4,923.00
11130016-67-00-000-001-000-214-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA,	16,560.00	16,560.00
11130016-67-00-000-001-000-266-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y	2,657.00	2,657.00
11130016-67-00-000-001-000-272-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE VIDRIO	10,000.00	10,000.00
11130016-67-00-000-001-000-282-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	8,575.00	8,575.00
11130016-67-00-000-001-000-286-0101-11-0000-0000	HERRAMIENTAS MENORES	1,000.00	1,000.00
11130016-67-00-000-001-000-295-0101-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E	279.00	279.00
11130016-67-00-000-001-000-299-0101-11-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	3,500.00	3,500.00
11130016-67-00-000-001-000-328-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	34,300.00	34,300.00
11130016-67-00-000-001-000-329-0101-11-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	5,000.00	5,000.00
11130016-67-00-000-001-000-413-0101-11-0000-0000	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	10,650.00	10,650.00
11130016-67-00-000-001-000-415-0101-11-0000-0000	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	7,414.00	7,414.00
11130016-67-00-000-004-000-199-0101-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS	7,500.00	7,500.00
11130016-67-00-000-005-000-245-0101-11-0000-0000	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	8.00	8.00
11130016-67-00-000-006-000-211-0101-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	27,760.00	27,760.00
11130016-67-00-000-006-000-245-0101-11-0000-0000	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	156.00	156.00
11130016-69-00-000-001-000-185-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	9,490.00	9,490.00
11130016-69-00-000-001-000-199-0101-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS	3,000.00	3,000.00
11130016-69-00-000-001-000-214-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA,	20,000.00	20,000.00
11130016-69-00-000-001-000-324-0101-11-0000-0000	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y	2,000.00	2,000.00
11130016-69-00-000-001-000-328-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	50,000.00	50,000.00
11130016-69-00-000-001-000-329-0101-11-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	20,000.00	20,000.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/2-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
5	2	2,019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			5	2	2,019
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		Nº DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			Nº. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	STCNS-017-2019		5	2	2,019	46
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

11130016-69-00-000-001-000-413-0101-11-0000-0000	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	117,802.00	117,802.00
11130016-69-00-000-001-000-415-0101-11-0000-0000	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	6,125.00	6,125.00
TOTAL ==>		508,300.00	508,300.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/2-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
5	2	2,019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			5	2	2,019
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	STCNS-017-2019		5	2	2,019	46
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
11 INGRESOS CORRIENTES	-508,300.00		508,300.00	
0000 SIN ORGANISMO	-508,300.00		508,300.00	
0000		-508,300.00		508,300.00
TOTAL		-508,300.00		508,300.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-508,300.00	255,009.00
	DESARROLLO HUMANO	-508,300.00	255,009.00
INVERSIÓN FÍSICA		0.00	111,300.00
	INVERSIÓN FÍSICA	0.00	111,300.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0.00	141,991.00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	141,991.00
TOTAL:		-508,300.00	508,300.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/2-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
5	2	2,019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			5	2	2,019
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	STCNS-017-2019		5	2	2,019	46
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
30000	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA		-508,300.00	508,300.00
	30700	Orden Público y Seguridad Ciudadana n.c.d	-508,300.00	508,300.00
		30701 Orden público y seguridad ciudadana n.c.d	-508,300.00	508,300.00
TOTAL:			-508,300.00	508,300.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
67 - FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE	-279,883.00	279,883.00
69 - INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	-228,417.00	228,417.00
TOTAL:	-508,300.00	508,300.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRV-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/2-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
5	2	2,019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	5	2	2,019
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION	STCNS-017-2019	5	2
			DIA	MES
				AÑO
		No. DOCUMENTO		
		46		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
---	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/2-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
5	2	2,019
DIA	MES	AÑO

Ing. Ronald Raymundo Donis
 Director Financiero
 Secretaria Técnica del
 Consejo Nacional de Seguridad
FIRMA

M.A. Silvia Marynelly De León Garzona
 Coordinadora de la Secretaria Técnica
 del Consejo Nacional de Seguridad
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 6
		FECHA : 05/02/2019
		HORA : 18:08.44
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 2
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 04/02/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	STCNS-016-2019	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
							Total	-508,300.00	-508,300.00
000-001-0001 Dirección y coordinación									
67	00	000	001	000	200	11		-173,544.00	-173,544.00
000-002-0001 Personas socializadas con instrumentos de Seguridad de la Nación									
67	00	000	004	000	100	11		-8,945.00	-8,945.00
000-002-0004 Informes de seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Seguridad									
67	00	000	004	000	100	11		-7,000.00	-7,000.00
67	00	000	004	000	200	11		-1,275.00	-1,275.00
000-003-0002 Informe de avances en la implementación e interoperabilidad de la plataforma tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad									
67	00	000	005	000	100	11		-35,000.00	-35,000.00
67	00	000	005	000	200	11		-1,119.00	-1,119.00
000-004-0001 Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad									
67	00	000	006	000	100	11		-53,000.00	-53,000.00
000-007-0001 Dirección y coordinación									
69	00	000	001	000	100	11		-103,951.00	-103,951.00
69	00	000	001	000	200	11		-124,466.00	-124,466.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
							Total	508,300.00	508300.00

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria para adecuar los techos de gastos al Plan Anual de Compras de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Ronald Raymundo Donis
 Director Financiero
 Secretaría Técnica del
 Consejo Nacional de Seguridad
 FIRMA

M.A. Silvia Marynelly De León Garzona
 Coordinadora de la Secretaría Técnica
 del Consejo Nacional de Seguridad
 FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 6
		FECHA : 05/02/2019
		HORA : 18:08.44
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 2
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 04/02/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	STCNS-016-2019	REPROGRAMACIÓN: X

000-001-0001	Dirección y coordinación						
	67 00 000 001 000	100	11			139,601.00	139,601.00
	67 00 000 001 000	200	11			47,494.00	47,494.00
	67 00 000 001 000	300	11			39,300.00	39,300.00
	67 00 000 001 000	400	11			18,064.00	18,064.00
000-002-0001	Personas socializadas con instrumentos de Seguridad de la Nación						
	67 00 000 004 000	100	11			7,500.00	7,500.00
000-003-0002	Informe de avances en la implementación e interoperabilidad de la plataforma tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad						
	67 00 000 005 000	200	11			8.00	8.00
000-004-0001	Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad						
	67 00 000 006 000	200	11			27,916.00	27,916.00
000-007-0001	Dirección y coordinación						
	69 00 000 001 000	100	11			12,490.00	12,490.00
	69 00 000 001 000	200	11			20,000.00	20,000.00
	69 00 000 001 000	300	11			72,000.00	72,000.00
	69 00 000 001 000	400	11			123,927.00	123,927.00

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria para adecuar los techos de gastos al Plan Anual de Compras de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Ronald Raymundo Donis
 Director Financiero
 Secretaría Técnica del
 Consejo Nacional de Seguridad
 FIRMA

M.A. Silvia Marynelly De León Garzona
 Coordinadora de la Secretaría Técnica
 del Consejo Nacional de Seguridad
 FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 6
		FECHA : 05/02/2019
		HORA : 18:08.44
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 2
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 04/02/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	STCNS-016-2019	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-001-0001	Dirección y coordinación	-173,544.00	244,459.00
000-002-0001	Personas socializadas con instrumentos de Seguridad de la Nación	-8,945.00	7,500.00
000-002-0004	Informes de seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Seguridad	-8,275.00	0
000-003-0002	Informe de avances en la implementación e interoperabilidad de la plataforma tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad	-36,119.00	8.00
000-004-0001	Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad	-53,000.00	27,916.00
000-007-0001	Dirección y coordinación	-228,417.00	228,417.00
Total		-508,300.00	508,300.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-508,300.00	508,300.00
0000-SIN ORGANISMO		-508,300.00	508,300.00
0000-SIN CORRELATIVO		-508,300.00	508,300.00
Total		-508,300.00	508,300.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN: Modificación presupuestaria para adecuar los techos de gastos al Plan Anual de Compras de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. *Rosalia Raymundo Donis*
 Director Financiero
 Secretaría Técnica del
 Consejo Nacional de Seguridad
 FIRMA

M.A. Silvia Marynelly De León Garzona
 Coordinadora de la Secretaría Técnica
 del Consejo Nacional de Seguridad
 FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 4 DE 6 FECHA : 05/02/2019 HORA : 18:08.44 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 2
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 04/02/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	STCNS-016-2019	REPROGRAMACIÓN: X


METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria para adecuar los techos de gastos al Plan Anual de Compras de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


 Ing. Ronald Raymundo Denis
 Director Financiero
 Secretaría Técnica del
 Consejo Nacional de Seguridad
 FIRMA


 M.A. Sylvia Marynelly De León Garzona
 Coordinadora de la Secretaría Técnica
 del Consejo Nacional de Seguridad
 FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 5 DE 6
		FECHA : 05/02/2019
		HORA : 18:08.44
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 2
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 04/02/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	STCNS-016-2019	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
242	67	00	000	001	000	000-001	Dirección y coordinación	No afecta meta física
242	67	00	000	001	000	000-001-0001	Dirección y coordinación	No afecta meta física
242	67	00	000	004	000	000-002	Socialización e informes de seguimiento y evaluación de instrumentos de Seguridad de la Nación y otros documentos de planificación y gestión para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad	No afecta meta física
242	67	00	000	004	000	000-002-0001	Personas socializadas con instrumentos de Seguridad de la Nación	No afecta meta física
242	67	00	000	004	000	000-002-0004	Informes de seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Seguridad	No afecta meta física
242	67	00	000	005	000	000-003	Informes en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad y sobre el avance en la implementación e interoperabilidad de la plataforma tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad	No afecta meta física

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria para adecuar los techos de gastos al Plan Anual de Compras de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. *Ronald Raymundo Donis*
 Director Financiero
 Secretaría Técnica del
 Consejo Nacional de Seguridad
 FIRMA

M.A. Silvia Marynelly De León Garzona
 Coordinadora de la
 Secretaría Técnica
 del Consejo Nacional de Seguridad
 FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 6 DE 6
		FECHA : 05/02/2019
		HORA : 18:08.44
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 2
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 04/02/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	STCNS-016-2019	REPROGRAMACIÓN: X

242	67	00	000	005	000	000-003-0002	Informe de avances en la implementación e interoperabilidad de la plataforma tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad	No afecta meta física
242	67	00	000	006	000	000-004	Socialización e informes del Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación y avances sobre el establecimiento de la carrera profesional para el Sistema Nacional de Seguridad	No afecta meta física
242	67	00	000	006	000	000-004-0001	Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad	No afecta meta física
242	69	00	000	001	000	000-007	Dirección y coordinación	LAS METAS FÍSICAS NO TENDRÁN CAMBIOS
242	69	00	000	001	000	000-007-0001	Dirección y coordinación	LAS METAS FÍSICAS NO TENDRÁN CAMBIOS

Centros de Costo Consolidados
5061-2; 5062-2;

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria para adecuar los techos de gastos al Plan Anual de Compras de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Ronald Raymundo Donis
 Director Financiero
 Secretaría Técnica del
 Consejo Nacional de Seguridad
 FIRMA

M.A. Silvia Marynelly De León Garzona
 Coordinadora de la Secretaría Técnica
 del Consejo Nacional de Seguridad
 FIRMA

RESOLUCIÓN NÚMERO STCNS-016-2019

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD, CIUDAD DE GUATEMALA, CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ASUNTO: LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD (STCNS), SOLICITA SE GESTIONE LA RESOLUCIÓN QUE INDIQUE SI LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA TIPO INTRA2 NÚMERO 01-2019, POR UN MONTO DE QUINIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS QUETZALES CON 00/100 (Q. 508,300.00), AFECTA O NO LA PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DE LOS PROGRAMAS 67 “FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD” Y 69 “INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD.”

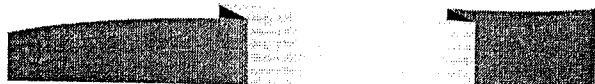
Se tiene a la vista para resolver la solicitud planteada en el asunto, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Planificación de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, de acuerdo al Dictamen número STCNS-PLANI-02-2019, de fecha 04 de febrero de 2019; realizó el análisis respectivo a la solicitud contenida en el oficio STCNS-DF-030-2019, de fecha 25 de enero de 2019, emitido por la Dirección Financiera de esta Secretaría, por medio de la cual se requiere gestionar la Resolución que corresponda, a fin de indicar si la modificación presupuestaria tipo INTRA2 número 01-2019, por un monto de **QUINIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS QUETZALES CON 00/100 (Q. 508,300.00)**, afecta o no la programación de metas físicas de los programas 67 “Fortalecimiento y Apoyo al Sistema Nacional de Seguridad” y 69 “Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad”.

POR TANTO:

Con base en lo que determinan los artículos 152 y 154 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 4 de la Ley Organismo Ejecutivo; 3, 5, 9 y 10 de la Ley del Organismo Judicial; 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Organica del Presupuesto y su reglamento; artículo 40 de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad; 19 literal b), 25 Bis. literal b) 59, del Acuerdo Gubernativo Número 166-2011, Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y sus reformas; Oficio IGSNS-DAF-S-011-2019, de fecha 15 de enero de 2019, de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, oficio STCNS-DF-030-2019, de fecha 25 de enero de 2019, de la Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, Dictamen número STCNS-PLANI-02-2019, de fecha 04 de febrero de 2019, de la Dirección de Planificación de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.



RESUELVE:


✓ **PRIMERO:** Que no existe ningún cambio a lo que a la ejecución de metas se refiere al momento de gestionar la modificación presupuestaria tipo INTRA2 número 01-2019, de los programas 67 “Fortalecimiento y Apoyo al Sistema Nacional de Seguridad” y 69 “Inspección General del Sistema Nacional de Seguridad”, solicitada por la Dirección Financiera de la Secretaría Técnica, en oficio STCNS-DF-030-2019, de fecha 25 de enero de 2019, por un monto de **QUINIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS QUETZALES CON 00/100 (Q. 508,300.00)**, dentro del presupuesto de ingresos y egresos vigente en el ejercicio fiscal 2019, el cual forma parte de la presente resolución.

SEGUNDO: Pase a la Dirección Financiera, para que realice las gestiones correspondientes derivados de la presente resolución y se proceda a notificar a donde corresponda. ✓

TERCERO: La presente resolución entrará en vigencia inmediatamente. ✓

NOTIFÍQUESE. ✓




M.A. Silvia Marynelly De León Garzona
Coordinadora de la Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad

Guatemala, 25 de enero de 2019
REF.: STCNS-DF-030-2019

Licenciado
César Enrique de León Corzo
Director de Planificación
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
Presente.

Estimado Director:

Deseándole éxitos en sus labores cotidianas, atentamente me dirijo a usted para solicitarle gestionar la Resolución que indique, si la modificación presupuestaria tipo **INTRA2 No. 01-2019** por un monto total de QUINIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS QUETZALES CON 00/100 (**Q.508,300.00**), afecta o no la programación de metas físicas de los programas 67 y 69, según el detalle a continuación.

Programa	Crédito	Debito
67	Q 279,883.00	Q 279,883.00
69	Q 228,417.00	Q 228,417.00
Total	Q 508,300.00	Q 508,300.00

La propuesta de modificación presupuestaria se realiza con el propósito de readecuar los techos presupuestarios para cumplir con los pagos proyectados del Plan Anual de Compras de los programas indicados.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Ing. Ronald Raymundo Donis
Director Financiero
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO
NACIONAL DE SEGURIDAD
RECIBIDO
25 ENE 2019
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
Hora: 12:02 F:



SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRAZ No. 01-2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

FECHA: 25/01/2019

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORG-FF-CORR	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS	JUSTIFICACIÓN
11130016-67-00-000-001-000-268-0101-11-0000-0000	Productos plásticos, nylon, vinil y PVC	Q (2,000.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-284-0101-11-0000-0000	Estructuras metálicas acabadas	Q (60,476.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-291-0101-11-0000-0000	Utiles de oficina	Q (63,460.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-292-0101-11-0000-0000	Productos sanitarios de limpieza	Q (13,408.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-297-0101-11-0000-0000	Materiales, productos y accs.	Q (1,900.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-298-0101-11-0000-0000	Accesorios y repuestos en general	Q (32,300.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-004-000-122-0101-11-0000-0000	Impresión, encuadernación y reproducción	Q (8,945.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-004-000-196-0101-11-0000-0000	Servicios de atención y protocolo	Q (7,000.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-004-000-211-0101-11-0000-0000	Alimentos para personas	Q (300.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-004-000-244-0101-11-0000-0000	Productos de artes gráficas	Q (400.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-004-000-268-0101-11-0000-0000	Productos plásticos, nylon, vinil y PVC	Q (575.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-005-000-122-0101-11-0000-0000	Impresión, encuadernación y reproducción	Q (35,000.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.



SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 No. 02-2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

FECHA: 25/01/2019

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS	JUSTIFICACIÓN
11130016-67-00-000-005-000-211-0101-11-0000-0000	Alimentos para personas	Q (1,119.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-006-000-122-0101-11-0000-0000	Impresión, encuadernación y reproducción	Q (53,000.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-121-0101-11-0000-0000	Divulgación en información		Q 12,000.00	Crédito presupuestario para el pago de publicaciones Acuerdos Internos en el Diario de Centro América.
11130016-67-00-000-001-000-158-0101-11-0000-0000	Derechos de bienes intangibles		Q 32,486.00	Crédito presupuestario para compra de licencias para equipos de cómputo.
11130016-67-00-000-001-000-169-0101-11-0000-0000	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos		Q 2,000.00	Crédito presupuestario para el pago de mantenimiento y reparación de maquinaria, planta eléctrica y equipo multipantalla
11130016-67-00-000-001-000-171-0101-11-0000-0000	Mantenimiento y reparación de edificios		Q 35,000.00	Crédito presupuestario para el pago trabajos del remozamiento del segundo nivel.
11130016-67-00-000-001-000-174-0101-11-0000-0000	Mantenimiento y reparación de instalaciones		Q 10,000.00	Crédito presupuestario para el pago de reordenamiento segundo nivel.
11130016-67-00-000-001-000-185-0101-11-0000-0000	Servicios de capacitación		Q 30,000.00	Crédito presupuestario para el pago capacitaciones de Gestión por Resultados y Asesoría administrativa para PEI POM, POA.
11130016-67-00-000-001-000-199-0101-11-0000-0000	Otros servicios		Q 18,105.00	Crédito presupuestario para el pago de fumigación del edificio y reparaciones varias.
11130016-67-00-000-001-000-211-0101-11-0000-0000	Alimentos para personas		Q 4,923.00	Crédito presupuestario para la compra de agua pura, gasosas y alimentos para refacciones en reuniones de STCNS, CNS y SNS.
11130016-67-00-000-001-000-214-0101-11-0000-0000	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas		Q 16,560.00	Crédito presupuestario para la compra de plancha de plywood para colocar en el segundo nivel del edificio.
11130016-67-00-000-001-000-266-0101-11-0000-0000	Productos medicinales y farmacéuticos		Q 2,657.00	Crédito presupuestario para la compra de medicamento para el botiquín de emergencias de la Dirección de Recursos Humanos.

SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 No. 02-2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

FECHA: 25/01/2019

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS	JUSTIFICACIÓN
11130016-67-00-000-001-000-272-0101-11-0000-0000	Productos de vidrio		Q 10,000.00	Crédito presupuestario para la compra de una puerta de vidrio, a colocar en la Comisión de Asesoramiento y Planificación.
11130016-67-00-000-001-000-282-0101-11-0000-0000	Productos metalúrgicos no férricos		Q 8,575.00	Crédito presupuestario para la compra de artículos de techo.
11130016-67-00-000-001-000-286-0101-11-0000-0000	Herramientas menores		Q 1,000.00	Crédito presupuestario para la compra de herramientas diversas.
11130016-67-00-000-001-000-295-0101-11-0000-0000	Utiles menores, suministros médico/quirúrgicos y de laboratorio.		Q 279.00	Crédito presupuestario para la compra de micropore, para surtir el botiquín de emergencias de Recursos Humanos
11130016-67-00-000-001-000-299-0101-11-0000-0000	Otros materiales y suministros		Q 3,500.00	Crédito presupuestario para la compra de artículos desechables y arreglos florales para difentes actividades
11130016-67-00-000-001-000-328-0101-11-0000-0000	Equipo de cómputo		Q 34,300.00	Crédito presupuestario para la compra consola y monitores para la Dirección de Monitoreo y Comunicación.
11130016-67-00-000-001-000-329-0101-11-0000-0000	Otras maquinarias y equipo		Q 5,000.00	Crédito presupuestario para la compra equipo de aire acondicionado para las instalaciones de la Comisión de Asesoramiento y Planificación.
11130016-67-00-000-001-000-413-0101-11-0000-0000	Indemnizaciones al personal		Q 10,650.00	Crédito presupuestario para el pago de indemnizaciones al personal.
11130016-67-00-000-001-000-415-0101-11-0000-0000	Vacaciones pagadas por retiro		Q 7,414.00	Crédito presupuestario para el pago de vacaciones por retiro.
11130016-67-00-000-004-000-199-0101-11-0000-0000	Otros servicios		Q 7,500.00	Crédito presupuestario para el pago de parqueo en diferentes actividades.
11130016-67-00-000-005-000-245-0101-11-0000-0000	Libros, revistas y periódicos		Q 8.00	Crédito presupuestario para el pago de suscripción anual de diarios de circulación.

SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 No. 02-2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

FECHA: 25/01/2019

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS	JUSTIFICACIÓN
11130016-67-00-000-006-000-211-0101-11-0000-0000	Alimentos para personas		Q 27,760.00	Crédito presupuestario para la compra de alimentos para diferentes reuniones con personal del SNS.
11130016-67-00-000-006-000-245-0101-11-0000-0000	Libros, revistas y periódicos		Q 156.00	Crédito presupuestario para la compra de suscripción anual de diarios de circulación.
TOTAL		Q (279,883.00)	Q 279,883.00	

Alba
MSc. Alba Virginia Hernández De Mata
JEFE DE PRESUPUESTO
Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad

Ricardo
Lic. Ricardo González Teo
SUBDIRECTOR FINANCIERO
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

Ronald
Ing. Ronald Raymundo Donis
Director Financiero
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

Guatemala, 15 de enero del 2019
Of. IGSNS-DAF-S-012-2019

M.A.
Silvia Marinelly de León Garzona
Coordinadora
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.
Presente

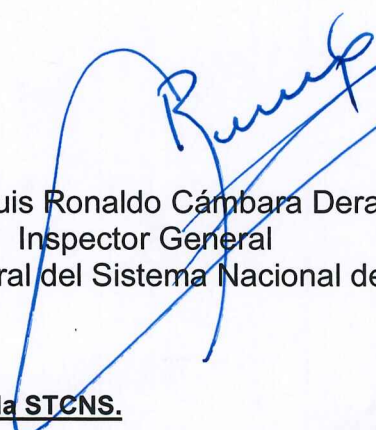
Distinguida M.A. de León:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, deseándole éxitos en tan importante gestión.

El propósito del presente es remitirle la modificación presupuestaria No. 002-2019 comprobante número 2 intra 2 de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad; la cual es necesaria para compra de madera, equipo de cómputo y pago de indemnización y vacaciones por retiro a ex personal de la institución.

Aprovecho la ocasión para hacer patente muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,


MSc. Luis Ronaldo Cámara Deras
Inspector General
Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad



Atención: Dirección Financiera de la STCNS.

LRCD/tbph
Cc. Archivo IGSNS

5ª. Avenida 1-78, Zona 1, Ciudad de Guatemala
Teléfono: 2504-8383 E-mail: secretaria@igsns.gob.gt

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO
NACIONAL DE SEGURIDAD
RECIBIDO
16 ENE 2019
COORDINACIÓN
Hora: 13:00 F: 

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 15/01/2019
		HORA : 16:37.46
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 2
11130016 - 242 - 5062	INSPECTORIA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

242	69	00	000	001	000	0101	111	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	-1,774.00	0.00
242	69	00	000	001	000	0101	113	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	-15,000.00	0.00
242	69	00	000	001	000	0101	153	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	-13,800.00	0.00
242	69	00	000	001	000	0101	165	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	-35,000.00	0.00
242	69	00	000	001	000	0101	191	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	-31,138.00	0.00
242	69	00	000	001	000	0101	195	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	-7,239.00	0.00
242	69	00	000	001	000	0101	211	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	-10,000.00	0.00
242	69	00	000	001	000	0101	241	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	-16,500.00	0.00
242	69	00	000	001	000	0101	243	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	-5,700.00	0.00
242	69	00	000	001	000	0101	245	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	-1,195.00	0.00
242	69	00	000	001	000	0101	261	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	-2,500.00	0.00
242	69	00	000	001	000	0101	267	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	-35,000.00	0.00
242	69	00	000	001	000	0101	268	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	-13,000.00	0.00
242	69	00	000	001	000	0101	291	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	-12,000.00	0.00
242	69	00	000	001	000	0101	292	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	-10,000.00	0.00
242	69	00	000	001	000	0101	297	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	-10,000.00	0.00
242	69	00	000	001	000	0101	298	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	-8,571.00	0.00

DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No.002-2019, PARA COMPRA DE MADERA, EQUIPO DE COMPUTACIÓN, AIRE ACONDICIONADO Y PAGO DE INDEMNIZACIÓN Y VACACIONES POR RETIRO A EX PERSONAL DE LA IG-SNS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


 Lic. Byron Arnaldo Vasquez Trujillo
 Director Administrativo y Financiero
 Inspector General del Sistema Nacional de Seguridad
 FIRMA


 Lic. Luis Ronaldo Carrara Deras
 INSPECTOR GENERAL
 Inspector General del Sistema Nacional de Seguridad
 FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 15/01/2019 HORA : 16:37.46 REPORTE: R00817403.rpt
---------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 2
11130016 - 242 - 5062	INSPECTORIA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
242	69	00	000	001	000	0101	185	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	9,490.00	
242	69	00	000	001	000	0101	199	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	3,000.00	
242	69	00	000	001	000	0101	214	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	20,000.00	
242	69	00	000	001	000	0101	324	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	2,000.00	
242	69	00	000	001	000	0101	328	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	50,000.00	
242	69	00	000	001	000	0101	329	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	20,000.00	
242	69	00	000	001	000	0101	413	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	117,802.00	
242	69	00	000	001	000	0101	415	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	6,125.00	
Total													228,417.00	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-007-0001	Dirección y coordinación	-228,417.00	228,417.00
Total		-228,417.00	228,417.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO


FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-228,417.00	228,417.00
0000-SIN ORGANISMO	-228,417.00	228,417.00
0000-SIN CORRELATIVO	-228,417.00	228,417.00
Total		228,417.00

DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No.002-2019, PARA COMPRA DE MADERA, EQUIPO DE COMPUTACIÓN, AIRE ACONDICIONADO Y PAGO DE INDEMNIZACIÓN Y VACACIONES POR RETIRO A EX PERSONAL DE LA IG-SNS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

 Lic. Byron Arnaldo Vasquez Trujillo
Director Administrativo y Financiero
Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad
FIRMA

 Lic. Luis Ronaldo Combara Deras
INSPECTOR GENERAL
Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 15/01/2019
		HORA : 16:37.46
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 2
11130016 - 242 - 5062	INSPECTORIA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	CÓDIGO	DESCRIPCION	JUSTIFICACION	
242	69	00	000	001	000	000-007	Dirección y coordinación	LAS METAS FÍSICAS NO TENDRÁN CAMBIOS	
242	69	00	000	001	000	000-007-0001	Dirección y coordinación	LAS METAS FÍSICAS NO TENDRÁN CAMBIOS	

DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No.002-2019, PARA COMPRA DE MADERA, EQUIPO DE COMPUTACIÓN, AIRE ACONDICIONADO Y PAGO DE INDEMNIZACIÓN Y VACACIONES POR RETIRO A EX PERSONAL DE LA IG-SNS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

 Lic. Byron Amador Vasquez Trujillo
Director Administrativo y Financiero
Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad
FIRMA

 Lic. Luis Ronaldo Cambara Deras
INSPECTOR GENERAL
Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad

INSPECTORIA GENERAL
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

PROYECCIÓN FINANCIERA DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTARIOS DE DÉBITO Y CRÉDITO
TRANSFERENCIA 002-2019 (INTRA2)
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

15/01/2019

FECHA:

PROGRAMA 69, INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

PRG-ACT-REN-UG-FF	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO HASTA 15/01/2019	PENDIENTE DE DEVENGAR HASTA 31 DICIEMBRE 2019	TOTAL A EJECUTAR	SALDO DISPONIBLE
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN					34,726.00
69 001 111 0101 11	60,000.00	0.00	32,500.00	32,500.00	27,500.00
69 001 113 0101 11	96,000.00	0.00	72,000.00	72,000.00	24,000.00
69 001 153 0101 11	24,000.00	0.00	10,200.00	10,200.00	13,800.00
69 001 165 0101 11	65,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00	35,000.00
69 001 185 0101 11	0.00	0.00	9,490.00	9,490.00	(9,490.00)
69 001 191 0101 11	70,000.00	0.00	38,862.00	38,862.00	31,138.00
69 001 195 0101 11	15,000.00	0.00	7,761.00	7,761.00	7,239.00
69 001 199 0101 11	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	(3,000.00)
69 001 211 0101 11	60,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00	10,000.00
69 001 214 0101 11	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	(20,000.00)
69 001 241 0101 11	20,000.00	0.00	3,500.00	3,500.00	16,500.00
69 001 243 0101 11	20,000.00	0.00	14,300.00	14,300.00	5,700.00
69 001 245 0101 11	2,995.00	0.00	1,800.00	1,800.00	1,195.00
69 001 261 0101 11	5,000.00	0.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
69 001 267 0101 11	40,000.00	0.00	5,000.00	5,000.00	35,000.00
69 001 268 0101 11	15,000.00	0.00	2,000.00	2,000.00	13,000.00
69 001 291 0101 11	15,000.00	0.00	3,000.00	3,000.00	12,000.00
69 001 292 0101 11	15,000.00	0.00	5,000.00	5,000.00	10,000.00
69 001 297 0101 11	15,000.00	0.00	5,000.00	5,000.00	10,000.00

**INSPECTORIA GENERAL
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

**PROYECCIÓN FINANCIERA DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTARIOS DE DÉBITO Y CRÉDITO
TRANSFERENCIA 002-2019 (INTRA2)
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

FECHA: 15/01/2019

PROGRAMA 69, INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

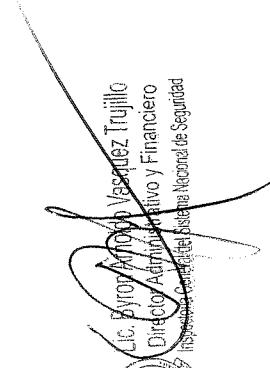
PRG-ACT-REN-UG-FF	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO HASTA 15/01/2019	PENDIENTE DE DEVENGAR HASTA 31 DICIEMBRE 2019	TOTAL A EJECUTAR	SALDO DISPONIBLE
69 001 298 0101 11	8,571.00	0.00	0.00	0.00	8,571.00
69 001 324 0101 11	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	(2,000.00)
69 001 328 0101 11	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00	(50,000.00)
69 001 329 0101 11	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	(20,000.00)
69 001 413 0101 11	0.00	0.00	117,802.00	117,802.00	(117,802.00)
69 001 415 0101 11	0.00	0.00	6,125.00	6,125.00	(6,125.00)



Thelma Beatriz Pereda Hernández
Jefe de Presupuesto
Dirección Administrativa y Financiera
Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad



J.C. Byron Amador Vasquez Trujillo
Director Administrativo y Financiero
Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad



**INSPECTORIA GENERAL
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

JUSTIFICACIONES DE TRANSFERENCIA No.002-2019

PRG-ACT-REN-FUG-EF- ACTIVIDAD 001	CREDITO	DEBITO	JUSTIFICACION
69 001 111 0101 11	228,417.00	228,417.00	DISMINUCIÓN PORQUE NO SE EJECUTARÁ LA TOTALIDAD DEL RENGLÓN.
69 001 113 0101 11		15,000.00	DISMINUCIÓN PORQUE NO SE EJECUTARÁ LA TOTALIDAD DEL RENGLÓN.
69 001 153 0101 11		13,800.00	DISMINUCIÓN PORQUE NO SE EJECUTARÁ LA TOTALIDAD DEL RENGLÓN.
69 001 165 0101 11		35,000.00	DISMINUCIÓN PORQUE NO SE EJECUTARÁ LA TOTALIDAD DEL RENGLÓN.
69 001 185 0101 11	9,490.00		AMPLIACIÓN PARA PAGO DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA IG-SNS.
69 001 191 0101 11		31,138.00	DISMINUCIÓN PORQUE NO SE EJECUTARÁ LA TOTALIDAD DEL RENGLÓN.
69 001 195 0101 11		7,239.00	DISMINUCIÓN PORQUE NO SE EJECUTARÁ LA TOTALIDAD DEL RENGLÓN.
69 001 199 0101 11	3,000.00		AMPLIACIÓN PARA PAGO DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN LAS INSTALACIONES DE LA IG-SNS.
69 001 211 0101 11		10,000.00	DISMINUCIÓN PORQUE NO SE EJECUTARÁ LA TOTALIDAD DEL RENGLÓN.
69 001 214 0101 11	20,000.00		AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE MADERA PARA REALIZAR REPARACIONES EN LAS INSTALACIONES DE LA IG-SNS.
69 001 241 0101 11		16,500.00	DISMINUCIÓN PORQUE NO SE EJECUTARÁ LA TOTALIDAD DEL RENGLÓN.
69 001 243 0101 11		5,700.00	DISMINUCIÓN PORQUE NO SE EJECUTARÁ LA TOTALIDAD DEL RENGLÓN.
69 001 245 0101 11		1,195.00	DISMINUCIÓN PORQUE NO SE EJECUTARÁ LA TOTALIDAD DEL RENGLÓN.
69 001 261 0101 11		2,500.00	DISMINUCIÓN PORQUE NO SE EJECUTARÁ LA TOTALIDAD DEL RENGLÓN.
69 001 267 0101 11		35,000.00	DISMINUCIÓN PORQUE NO SE EJECUTARÁ LA TOTALIDAD DEL RENGLÓN.
69 001 268 0101 11		13,000.00	DISMINUCIÓN PORQUE NO SE EJECUTARÁ LA TOTALIDAD DEL RENGLÓN.

**INSPECTORIA GENERAL
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

JUSTIFICACIONES DE TRANSFERENCIA No.002-2019

PRG-ACT-REN-UG-FF	CREDITO	DEBITO	JUSTIFICACION
69 001 291 0101 11		12,000.00	DISMINUCIÓN PORQUE NO SE EJECUTARÁ LA TOTALIDAD DEL RENGLÓN.
69 001 292 0101 11		10,000.00	DISMINUCIÓN PORQUE NO SE EJECUTARÁ LA TOTALIDAD DEL RENGLÓN.
69 001 297 0101 11		10,000.00	DISMINUCIÓN PORQUE NO SE EJECUTARÁ LA TOTALIDAD DEL RENGLÓN.
69 001 298 0101 11		8,571.00	DISMINUCIÓN PORQUE NO SE EJECUTARÁ LA TOTALIDAD DEL RENGLÓN.
69 001 324 0101 11	2,000.00		AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE MICROFONO INALÁMBRICO PARA USO EN ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LAS INSTALACIONES DE LA IG-SNS.
69 001 328 0101 11	50,000.00		AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN PARA USO DEL PERSONAL DE LA IG-SNS.
69 001 329 0101 11	20,000.00		AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE AIRE ACONDICIONADO PARA LAS OFICINAS QUE SE UBICAN EN EL SEGUNDO NIVEL DE LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA IG-SNS.
69 001 413 0101 11	117,802.00		AMPLIACIÓN PARA PAGO DE INDEMNIZACIÓN A EX PERSONAL DE LA IG-SNS.
69 001 415 0101 11	6,125.00		AMPLIACIÓN PARA PAGO DE VACACIONES POR RETIRO A EX PERSONAL DE LA IG-SNS.
	228,417.00	228,417.00	

Thelma Beatriz Pereda Hernández

Thelma Beatriz Pereda Hernández
Jefe de Presupuesto
Dirección Administrativa y Financiera
Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad

Lic. Byron Arnaldo Vasquez Trujillo

Lic. Byron Arnaldo Vasquez Trujillo
Director Administrativo y Financiero
Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad